

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9423 *CONGELADOS Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de mayo de 2011 a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 19 de mayo de 2011, a la misma hora, en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial de León, Parcela G-25.ª, Onzonilla (León), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010 de la Compañía, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio económico 2010.

Tercero.- Propuesta de una reducción de capital a cero euros y simultánea ampliación del mismo en un importe de 3.500.000 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la Compañía. Modificación, en su caso, del artículo 2 de los Estatutos Sociales. Subsidiariamente, en el supuesto de no acordarse la referida reducción y ampliación de capital social, disolución de la Compañía, cese del Órgano de Administración y nombramiento de Liquidador/es.

Cuarto.- Ratificación, en su caso, del nombramiento como Consejero de Pescapuerta, S.A., designado por cooptación en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 31 de diciembre de 2010 o, en su caso, cese del mismo y nombramiento de un nuevo Consejero.

Quinto.- Delegación de facultades.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma y, de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

León, 1 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José Puerta Prado.

ID: A110025162-1